



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : [www.lasnoticiasdemalleco.cl](http://www.lasnoticiasdemalleco.cl)

# Se enojó el alcalde

## Municipio analiza recuperar edificio entregado a la UFRO

*El alcalde Enrique Neira confirmó que mañana viernes sostendrá una nueva reunión con representantes de la Universidad de La Frontera para definir el futuro del inmueble que la casa de estudios ocupa en la comuna.*

**Página 8**



**Somos UFRO  
Campus Angol**

### PDI detuvo a imputado por femicidio frustrado tras acercarse a la víctima: Victoria

*El sujeto mantenía vigente la prohibición de acercarse a la mujer, además de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.*

**Página 3**

### Escuela de Danza Victoria conquista Brasil

*La disciplina, el talento y la pasión por la danza llevaron a la Escuela de Danza Victoria a escribir una página memorable.*



**Página 5**

### POLICIALES

### Detienen a dos sujetos por ataque con hacha que dejó cuatro lesionados en Renaico

*Los imputados son investigados además por delitos de homicidio frustrado, extorsión, amenazas, lesiones e infracción a la Ley de Drogas, tras una investigación desarrollada por la Fiscalía y la PDI.*

**Página 2**

### Chilenos de Excepción

### Entrevista de Jorge Abasolo al doctor Fernando Monckeberg



**Página 13**

### ¿HASTA CUÁNDO LOS PERROS VAGOS?



*Victoria está invadido por perros que atacan a transeúntes y automovilistas. Una afectada dijo ayer a este Diario...¡A quien me dirijo para formular mi reclamo...vine a dejar a mi hijo al Liceo B10 y varios perros las emprendieron en contra de mi vehículo resultando dos neumáticos reventados.*

*¡A quién Sr...a la Municipalidad...no sirve para nada, enfatizó ofuscada la señora...*

# Detienen a dos sujetos por ataque con hacha que dejó cuatro lesionados en Renaico

**Los imputados son investigados además por delitos de homicidio frustrado, extorsión, amenazas, lesiones e infracción a la Ley de Drogas, tras una investigación desarrollada por la Fiscalía y la PDI.**

NCA

Dos sujetos mayores de edad fueron detenidos por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Angol, en el marco de una investigación relacionada con una serie de hechos violentos ocurridos en la comuna de Renaico, entre ellos un ataque registrado el pasado 30 de mayo que dejó a cuatro personas lesionadas.

Según los antecedentes de la investigación, entre las víctimas se encuentran funcionarios municipales que estaban desmontando un escenario tras una actividad recreativa, momen-

to en que fueron atacados con un elemento contundente cortante, presuntamente un hacha.

Las diligencias fueron desarrolladas de manera conjunta entre la Bicrim Angol y la Fiscalía Local, permitiendo identificar a los presuntos responsables, conocidos en el sector por los apodos de El Loquera y El Zapallo.

De acuerdo con la información policial, los imputados habrían protagonizado además otros episodios de violencia durante esa jornada, desplazándose por distintos sectores de la comuna y agrediendo a personas que encontraban a su paso. Los hechos motivaron la in-



tervención de equipos de emergencia y de personal policial.

A partir de las declaraciones de víctimas y testigos, junto con diversas diligencias investigativas y el análisis de evidencia, los detectives lograron establecer la participación de ambos sujetos en los hechos investigados.

Asimismo, durante el desarrollo de la causa surgieron antecedentes que los vincularían con otros deli-

tos de gravedad ocurridos dentro de uno de sus domicilios. Según la investigación, dos personas habrían sido sometidas a agresiones que les provocaron lesiones graves y múltiples fracturas traumáticas.

Con estos antecedentes, el Juzgado de Garantía de Angol autorizó órdenes de detención y de entrada y registro para los inmuebles asociados a los imputados, lo cual se logró concretar la captura de

ambos sujetos e incautar distintas sustancias ilícitas, entre ellas ketamina, cocaína y cannabis sativa, además de dinero en efectivo, teléfonos celulares y otros elementos de interés para la investigación.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para el respectivo control de la detención, instancia en la que se revisarían los cargos asociados a la investigación.

## Diputado Eduardo Cretton rechaza intento del Partido Comunista de derogar la Ley Nain-Retamal

El diputado de la UDI e integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara, Eduardo Cretton, criticó duramente el proyecto de ley presentado esta semana por parlamentarios del Partido Comunista para derogar disposiciones de la Ley Nain-Retamal, asegurando que la iniciativa representa un nuevo intento por debilitar el respaldo institucional a Carabineros de Chile.

Al respecto, el parlamentario sostuvo que "el Partido Comunista demuestra una vez más que está del lado de los delincuentes y no de nuestros carabineros. No vamos a dejar por ningún motivo que esa iniciativa avan-



ce".

Cretton afirmó que la Ley Nain-Retamal fue una herramienta largamente discutida y aprobada para fortalecer la protección de los funcionarios

policiales en el ejercicio de sus funciones, especialmente en un contexto marcado por el aumento de la violencia y los ataques contra las fuerzas de orden y seguridad.

"Esta ley costó mucho sacarla adelante y hoy constituye una señal clara de respaldo a quienes arriesgan su vida todos los días para proteger a los chilenos. Pretender derogarla es una señal equivocada y un grave retroceso en materia de seguridad pública", señaló.

El diputado también vinculó la iniciativa con la posición histórica del Partido Comunista frente a los hechos de violencia ocurridos en el país durante los últimos años.

"El Partido Comunista, cuando pierde las elecciones, busca todos los mecanismos para volver a la calle. Por lo tanto, esto de querer derogar la Ley Nain-Retamal es simple-

mente una advertencia más de que quieren volver a la lógica de la violencia, justificando como héroes a quienes destruyen el espacio público y atentan contra el orden público", sostuvo.

Finalmente, Cretton aseguró que desde la oposición actuarán para impedir que la propuesta prospere en el Congreso.

"Nosotros no vamos a permitir que se derogue la Ley Nain-Retamal. Vamos a defender todas las herramientas que permitan proteger a nuestros carabineros y enfrentar con decisión la delincuencia y el crimen organizado, porque Chile necesita más respaldo a sus policías, no menos", concluyó.



# Perros asilvestrados: **Naveillan** advierte grave amenaza para el campo y la fauna silvestre

**La Comisión de Agricultura abordó la problemática de los perros asilvestrados, advirtiendo el grave daño que hoy generan tanto a la producción campesina como a la fauna silvestre del país.**

En ese debate, la diputada Gloria Naveillan advirtió que la presencia de perros asilvestrados se ha transformado en una amenaza cada vez más grave para el mundo rural, debido a los ataques que afectan al ganado, la producción campesina y diversas especies de la fauna silvestre.

El tema fue tratado en la Comisión de Agricultura durante la tramitación del proyecto de ley boletín 16.962-01, iniciativa que busca fortalecer la protección de la fauna silvestre y que toma una problemática que, a juicio de la parlamentaria, ya no puede seguir siendo tratada como algo secundario.

Para la diputada, los perros asilvestrados generan un impacto directo en la ganadería familiar y en la economía del mundo rural, especialmente porque atacan bovinos, caballos, ovejas, gallinas

y otros animales de crianza, dejando pérdidas que muchas veces golpean con fuerza a familias que viven de la producción en el campo.

Naveillan advirtió además que esta situación no solo afecta a la actividad agrícola, sino también a la fauna endémica del país. En esa línea, sostuvo que especies como el pudú, el huemul, el zorro, los cisnes e incluso los pumas están siendo perjudicados por la acción de perros que viven fuera de control y que hoy representan una amenaza concreta para distintos ecosistemas.

A juicio de la parlamentaria, una parte importante de este problema nace en sectores urbanos, donde existe abandono irresponsable de cachorros y perros que luego terminan en zonas rurales, transformándose en animales asilvestrados. Por eso, sostuvo que también

es necesario revisar la efectividad de la llamada Ley Cholito y avanzar en una verdadera fiscalización de la tenencia responsable, especialmente en ciudades y centros urbanos.

“La tenencia responsable no puede seguir siendo solo un buen discurso o lindas palabras. Aquí hay un problema real, concreto, que está destruyendo producción agrícola, afectando a campesinos y dañando nuestra fauna silvestre. Ya no estamos en la etapa de mirar para el lado. Hoy hay que hacerse cargo de cómo enfrentar esta realidad”, es la línea que instala la diputada.

Naveillan planteó que

el Estado debe reconocer que esta crisis ya existe y que no basta con hablar de prevención futura si no se adoptan herramientas eficaces para controlar un problema que ya está instalado. En esa línea, sostuvo que también deben aplicarse sanciones efectivas para quienes incumplen con la tenencia responsable de mascotas y terminan trasladando el costo de esa negligencia al mundo rural.

La diputada expresó

además su esperanza de que la tramitación del proyecto avance con rapidez y que el Ejecutivo se haga presente en la discusión con la urgencia necesaria. A su juicio, el problema de los perros asilvestrados exige una respuesta seria, porque detrás de este debate no solo está la protección de la fauna, sino también la seguridad y la subsistencia de muchas familias campesinas que hoy siguen enfrentando pérdidas y abandono.



## Imputado por femicidio frustrado fue detenido tras acercarse a la víctima en Victoria

**El sujeto mantenía vigente la prohibición de acercarse a la mujer, además de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.**

NCA



Un hombre fue detenido en la comuna de Victoria luego de incumplir las medidas cautelares que le prohibían acercarse a su conviviente, quien anteriormente lo denunció por un delito de femicidio frustrado.

De acuerdo con los antecedentes policiales, la

mujer concurrió hasta dependencias de la Policía de Investigaciones para denunciar que había sido abordada por el imputado en el centro de Victoria, pese a que mantenía vigente una medida cau-

telar de prohibición de acercamiento.

Según se informó, el sujeto se encontraba sometido además a arresto domiciliario nocturno en la ciudad de Temuco y arraigo nacional, medidas

decretadas en el marco de la investigación por el delito de femicidio frustrado denunciado con anterioridad.

La situación provocó una crisis emocional en la víctima, quien solicitó

ayuda y entregó los antecedentes a detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Victoria.

Tras verificar la vigencia de las medidas cautelares, los funcionarios policiales realizaron diligencias para ubicar al imputado, logrando localizarlo en la estación de trenes de Victoria, donde esperaba movilización para regresar a Temuco.

En el lugar fue informado de la infracción a la medida cautelar vigente y detenido por el delito flagrante de desacato.

El imputado quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Victoria para la respectiva audiencia de control de la detención.

# Realizaron simulacro de incendio en la Cárcel de Angol con apoyo de dron municipal

**La actividad organizada por Gendarmería permitió evaluar la coordinación entre organismos de emergencia y seguridad ante una eventual contingencia.**

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Un simulacro de incendio se realizó durante la jornada de ayer miércoles 10 de junio en el Centro de Detención Preventiva de Angol, ejercicio que contó con la participación de diversas instituciones de emergencia y seguridad de la comuna.

La actividad fue organizada por Gendarmería de Chile y consideró la intervención de Bomberos, el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), la Policía de Investigaciones, personal de Seguridad Pública Municipal, Carabineros y otros organismos vinculados a la respuesta ante emergencias.

El jefe de Seguridad Pública de Angol, Felipe Fernández, explicó que el objetivo fue poner a prueba los procedimientos de actuación



y evaluar la coordinación entre las instituciones participantes frente a una situación de riesgo.

“La verdad es que el día de hoy —manifestó— se llevó a cabo un simulacro organizado por Gendarmería de Chile. En esta actividad se contó con la presencia de instituciones de emergencias como Bomberos y SAMU, además de instituciones de seguridad pública”.

Durante el ejercicio también fue utilizado el dron municipal, que realizó el monitoreo aéreo del operativo, mientras que las cámaras de televigilancia instaladas en las cercanías del recinto penitenciario apoyaron las labores de observa-

ción y seguimiento.

Fernández indicó que el simulacro se desarrolló conforme a lo planificado y sin inconvenientes y permitió recopilar antecedentes para continuar fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias. “Salió todo dentro de lo esperado”.

La actividad forma parte de los ejercicios preventivos que periódicamente desarrollan las distintas instituciones para mejorar la coordinación y preparación frente a situaciones de emergencia.

## Defensoría Penal Pública asume el 95% de las causas penales en tribunales

**El defensor regional de La Araucanía, Humberto Serri, sostuvo una reunión con medios de comunicación de Malleco para fortalecer la coordinación y difundir el trabajo que desarrolla la institución.**

Neimar Claret Andrade



que se tramitan en los tribunales del país.

Las declaraciones fueron realizadas durante una reunión sostenida en Angol con representantes de medios de comunicación de la provincia de Malleco, instancia que tuvo como objetivo fortalecer los canales de coordina-

ción y acercar el trabajo de la institución a la comunidad.

Según explicó Serri, el encuentro buscó generar espacios de colaboración que permitan facilitar el flujo de información entre la Defensoría y los medios de comunicación, además de dar a conocer la estructura insti-

tucional y los mecanismos de contacto disponibles en la provincia.

En la oportunidad, el defensor regional destacó que, por regla general, la Defensoría Penal Pública interviene en 19 de cada 20 causas penales que llegan a los tribunales.

“Si usted ve un caso en tribunales —subrayó— la probabilidad de que sea llevado por la Defensoría Penal Pública es 19 de cada 20 casos, es decir, un 95 por ciento”.

Asimismo, explicó que desde el inicio de una investigación penal los imputados cuentan con asistencia jurídica especializada destinada a resguardar el respeto de sus derechos durante el proceso.

Serri recordó que cualquier persona que enfrente una investigación penal puede acudir a las oficinas de la Defensoría Penal Pública para solicitar orientación y acceder a la representación de un defensor o defensora. “Sin defensa no hay justicia”.

El defensor regional señaló además que este tipo de encuentros permiten fortalecer la relación con los medios locales y mejorar la difusión de información relacionada con el funcionamiento del sistema de justicia penal.



# Escuela de Danza Victoria conquista Brasil con 12 podios en Universal Dance

*La disciplina, el talento y la pasión por la danza llevaron a la Escuela de Danza Victoria a escribir una página memorable en su corta pero intensa historia. En el prestigioso certamen internacional Universal Dance Brasil, sus bailarinas se alzaron con 12 podios, una hazaña que proyecta a la comuna y a Chile en el mapa mundial de la danza.*

Andrea Jaque

El viaje comenzó el 31 de mayo, con la ilusión de representar a la ciudad en un escenario de alto nivel. La primera prueba llegó el 3 de junio, durante la etapa preliminar, donde las coreografías Elfas, Hadas, Mariposas y Pajaritas lograron clasificar a la final. Elfas brilló con el puntaje más alto de la jornada, anticipando lo que sería un desempeño sobresaliente.

La gran final, celebrada el viernes 5 de junio, fue el escenario de un despliegue artístico sin precedentes: 12 coreografías, entre ellas Chinitas, Españolas, Rusas, Querida Rosa, Copos de Nieve, Kitri y Voilá, se presentaron con fuerza y sensibilidad, todas alcanzando un lugar en el podio. El resultado fue categórico: 6 primeros lugares, 2 segundos y 4 terceros, confirmando la calidad técnica y expresiva de las bailarinas victorienses.

Entre los hits más destacados sobresalió Elfas, con 82,90 puntos, y la interpretación solista de Kitri por Allison Palma, quien con-

quistó el primer lugar con más de 82 puntos, situándose entre las mejores presentaciones del certamen.

La directora de la escuela, Camila Alarcón, resumió la emoción de este logro:

“Han sido sólo dos años desde la fundación de la escuela y esta ya es la tercera vez que representamos a Victoria en el extranjero. Estos resultados son fruto del trabajo constante, la disciplina y el amor por la danza”.

El triunfo también tuvo un componente humano decisivo: la presencia de 29 familiares acompañantes, que conformaron una barra entusiasta y vibrante. Padres, madres, abue-

los y hermanos alentaron cada presentación, convirtiéndose en un soporte emocional que impulsó a las bailarinas a enfrentar el desafío con confianza y energía.

Camila Alarcón agradeció especialmente el esfuerzo de las familias, subrayando que el éxito alcanzado es reflejo de un trabajo colectivo, donde la escuela y los apoderados se unieron en torno a un mismo objetivo.

Con esta participación, la Escuela de Danza Victoria no sólo suma medallas y

reconocimientos, sino que reafirma su proyección internacional. La experiencia en Brasil confirma que el talento, la perseverancia y

el respaldo de toda una comunidad pueden transformar sueños en logros palpables sobre los escenarios más exigentes.



# Beltrán pide investigar deuda eléctrica en predio entregado a comunidad indígena en Curacautín

**El Parlamentario Mallequino calificó la situación como una vergüenza y ofició a Frontel, Conadi y Contraloría tras conocer que un terreno asignado a la comunidad Txokin Pehuén mantendría una deuda por suministro eléctrico que alcanzaría entre 15 y 20 millones de pesos.**

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán, manifestó su preocupación por la situación que afecta a comunidades indígenas de la comuna de Curacautín, particularmente a la comunidad Txokin Pehuén, luego de conocerse la existencia de una millonaria deuda asociada al suministro eléctrico de un predio entregado por el Estado.

En ese sentido, el Parlamentario Mallequino detalló, ante el pleno de la Cámara de Diputados, que el tema fue abordado durante una reunión sostenida con representantes de Frontel y dirigentes de las comunidades Liempi Colipi, Huentecol y Txokin Pehuén, esta última integrada por 46 so-

cios y presidida por Pablo Curical.

Según explicó, la comunidad enfrenta dificultades para acceder y regularizar el suministro eléctrico debido a una deuda que mantendría el inmueble y que, de acuerdo con los antecedentes conocidos, fluctuaría entre los 15 y los 20 millones de pesos.

Beltrán calificó la situación como grave y cuestionó que un terreno haya sido entregado a una comunidad indígena manteniendo obligaciones pendientes asociadas a servicios básicos. "Es realmente vergonzoso que se le haya entregado terreno a una comunidad con una deuda en Frontel".

Ante esta situación, infor-



mó que ofició a Frontel para conocer el monto exacto de la deuda y los antecedentes asociados a su origen y también que solicitó información a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) respecto de las condiciones en que se concretó la entrega del predio.

Del mismo modo, el le-

gislador Curacautinense requirió la intervención de la Contraloría General de la República para que investigue los antecedentes del caso y determine eventuales responsabilidades en caso de confirmarse que el terreno fue transferido manteniendo compromisos financieros pendientes.

Finalmente Juan Carlos Beltrán indicó que continuará realizando gestiones para esclarecer lo ocurrido y buscar una solución que permita a las familias afectadas acceder al suministro eléctrico sin enfrentar las consecuencias de una deuda que, según sostuvo, no les correspondería asumir.

## Casa Siegmund

**¡A combatir el frío..!**

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 -2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

**2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.**

**Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor**



# Senapred advierte intensas **lluvias y nevadas** para **La Araucanía desde hoy jueves**

**El sistema frontal podría dejar hasta 60 milímetros de precipitaciones en sectores cordilleranos y acumulaciones de nieve de hasta 15 centímetros.**

**Neimar Claret Andrade**

La Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) informó que un nuevo evento meteorológico afectará a La Araucanía a partir de la tarde-noche de este jueves 11 de junio, con precipitaciones que se concentrarán principalmente en sectores cordilleranos de la región.

Según explicó el director



regional de Senapred, Ian Gorayeb, el sistema frontal dejaría acumulados hasta 60 milímetros de agua en la cordillera durante la primera etapa del fenómeno.

Asimismo indicó que durante la madrugada y el transcurso del viernes 12

se esperan precipitaciones concentradas en un corto período de tiempo, con montos de hasta 30 milímetros en sectores del valle y entre 30 y 35 milímetros en gran parte del resto de la región.

Gorayeb agregó que tam-

bién existe probabilidad de nevadas en la zona cordillerana, con acumulaciones que podrían alcanzar los 15 centímetros.

Ante este escenario, llamó a la comunidad a mantenerse informada a través de los canales oficiales y

adoptar medidas preventivas para reducir posibles afectaciones.

Entre las recomendaciones se encuentra la limpieza de canaletas, alcantarillas y sumideros de aguas lluvias, además de retirar hojas, ramas y otros elementos que puedan obstruir el escurrimiento del agua.

De igual modo recomendó revisar y asegurar techumbres, ventanas, puertas y otros elementos susceptibles de ser afectados por las condiciones de viento asociadas al sistema frontal.

Finalmente, el director regional de Senapred recordó la importancia de evitar conductas de riesgo y dar aviso oportuno a los organismos de emergencia ante cualquier situación que pueda afectar a las personas o sus viviendas.

## Mesa de la Mujer impulsa talleres en lana

**El pasado martes, la artesana Isabel Catrileo dio inicio a los talleres de manualidades en la sede de la Mesa de la Mujer Rural, una iniciativa que busca fomentar el aprendizaje, la creatividad y el rescate de técnicas tradicionales en hilo y lana.**

**ERCILLA:** En una primera etapa, el taller de telar y crochet está dirigido a las integrantes de la Mesa de la Mujer Rural. Sin embargo, la artesana ha extendido una convocatoria a todas las mujeres interesadas en participar y aprender nuevas habilidades.

Los talleres que se impartirán son:

- Telar y palillos
- Fielto y crochet
- Bordado y punto cruz

Las clases comenzarán el próximo martes 16 de junio y se desarrollarán en la sede de la Mesa de la Mujer Rural, brindando un espacio de encuentro, aprendizaje y desarrollo personal.

Con paciencia, dedicación y mucho entusiasmo, las participantes podrán adquirir conocimientos y

fortalecer sus habilidades en estas técnicas milenarias artesanales y manuales, contribuyendo además a la preservación del tradicional tejido en telar que forma parte de nuestra identidad cultural mapuche.

La artesana, reconocida con el sello "Manos Campesinas", señaló que aprender el arte del telar requiere



paciencia y mucha práctica, pero que el esfuerzo



**¡APRENDE, CREA Y COMPARTE!**

La Mesa Mujer Rural de la comuna de Ercilla invita a todas las mujeres interesadas a participar en los siguientes talleres:

- Taller de Telar y Palillos
- Taller de Fielto y Crochet
- Taller de Bordado y Punto Cruz

**17** Inicio: Martes 16 de junio de 2026  
 ⌚ Horario: 09:00 a 12:30 horas  
 📍 Lugar: Sede Mujer Rural (costado Juzgado de Policía Local)  
 💰 Valor: \$1.000 por clase

**Consultas e inscripciones:**

- Isabel Catrileo: 9 5437 2334
- Irenia Rucal: 9 9379 6725

se ve recompensado en la creación de piezas únicas y de gran valor cultural.

Por su parte, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha destacó el trabajo y la trayectoria que durante años ha desarrollado la

artesana del sector Ancapi Ñancuqueo, representando con orgullo a la comuna en diversas ferias regionales y nacionales. Asimismo, invitó a las vecinas a aprovechar esta oportunidad de aprendizaje.

# Se enojó el Alcalde...

## Municipio analiza recuperar edificio entregado a la UFRO

*El alcalde Enrique Neira confirmó que este viernes sostendrán una nueva reunión con representantes de la Universidad de La Frontera para definir el futuro del inmueble que la casa de estudios ocupa en la comuna.*

**Neimar Claret Andrade**



La eventual recuperación por parte de la Municipalidad de Angol del edificio entregado en comodato a la Universidad de La Frontera (UFRO) marcó parte de la discusión desarrollada durante la última sesión ordinaria del Concejo Municipal, instancia en la que el alcalde Enrique Neira entregó antecedentes sobre las conversaciones que mantiene con la casa de estudios superiores.

Durante su informe al Concejo, el jefe comunal indicó que la universidad mantiene interés en continuar desarrollando actividades en Angol, aunque aclaró que la propuesta actualmente sobre la mesa no contempla la impartición de carreras universitarias.

Según explicó, la UFRO ha planteado continuar trabajando mediante programas vinculados al ámbito agrícola y frutícola, además de capacitaciones dirigidas a distintos sectores productivos de la comuna.

Sin embargo, Neira sostuvo que este planteamiento deberá ser evaluado junto al Concejo Municipal, considerando que la expectativa original asociada al inmueble apuntaba al desarrollo de una oferta académica universitaria más amplia para la comuna.

En ese contexto, informó que este viernes se realizará una nueva reunión con representantes de la universidad, instancia a la que fueron invitados concejales, directivos municipales

y asesores jurídicos, con el objetivo de avanzar hacia una definición respecto del futuro de la relación entre ambas instituciones.

Neira señaló, además, que el comodato vigente se extiende más allá del año 2030, aunque advirtió que existen aspectos relacionados con los compromisos originalmente adquiridos por la universidad que

también forman parte del análisis que está desarrollando el municipio.

Asimismo, indicó que no observa una disposición conflictiva por parte de la casa de estudios y que incluso existiría apertura para buscar fórmulas que permitan mantener algún nivel de presencia institucional en la comuna.

**Otros temas**

Durante la sesión, el alcalde también informó que en aproximadamente dos semanas comenzaría a operar el nuevo sistema de parquímetros en la comuna.

Asimismo destacó la reciente recepción de un camión aljibe financiado con recursos del royalty minero, vehículo que será destinado principalmente al

apoyo de sectores rurales durante los meses de mayor demanda.

En la jornada además fue aprobado el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) 2026-2033 y se confirmó el avance del proyecto de conservación del gimnasio Alberto Larraguibel Morales, cuyas obras contemplarán el mejoramiento integral de su infraestructura.



**Parque de Angol**  
Parques de Chile

### Nuestros beneficios



**Precios / condiciones accesibles**



**20 Cementerios Parques a nivel nacional**



**Plazo de pago hasta 84 cuotas**



Estamos *aquí*



# Colegios y medio ambiente en Victoria: alianza por la conciencia ecológica



de Suecia, los alumnos participaron en una charla, una presentación artística y la plantación de árboles, además de recibir ejemplares. "La idea es abrir el conocimiento a los niños y que ellos mismos vivan la experiencia de plantar y cuidar los árboles, mientras nosotros los acompañamos en el proceso", señaló Suazo.

Asimismo, en Selva Oscura se efectuó una jornada de sensibilización sobre la importancia de los árboles y las problemáticas ambientales que afectan al territorio, como la contaminación y el escaso cuidado

de las áreas verdes. Estas acciones buscan reforzar la conciencia ambiental en la comunidad, involucrando a juntas de vecinos y organizaciones locales, con el propósito de extender el impacto más allá de la comuna.

La apuesta de la Unidad de Medio Ambiente es clara: formar ciudadanía desde la educación y la práctica, integrando a los estudiantes en proyectos que no sólo promueven el cuidado del entorno, sino que también fortalecen valores de responsabilidad y participación comunitaria.

**La Unidad de Medio Ambiente de la comuna de Victoria, a través de su encargado Carlos Suazo, destacó el entusiasmo con que se está trabajando en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna, fortaleciendo iniciativas que vinculan directamente a los estudiantes con la protección del entorno.**



Andrea Jaque

El pasado 3 de junio se realizó con gran éxito la Feria Medioambiental, instancia que reunió a actores públicos y privados, y donde los colegios fueron protagonistas con proyec-

tos innovadores. Entre ellos se presentaron un biofiltro diseñado por alumnos, una compostera escolar y diversas propuestas que reflejaron creatividad y compromiso. Los propios estudiantes explicaron sus iniciativas, generando un

espacio de aprendizaje y participación ciudadana.

En el marco de la conmemoración del Día del Medio Ambiente y del Día del Árbol, se han continuado desarrollando actividades en distintos puntos de la comuna. En el Colegio Reino

**Tu examen de Resonancia Magnética**  
Ahora más cerca de ti, en Victoria

**NUEVO CENTRO**

**Agenda tu hora al**  
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

[www.cedisur.cl](http://www.cedisur.cl) / Mail: [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)

# La Rayuela sigue viva en el tapete criollo victoriense

-Hoy presidida por el destacado dirigente y deportista Ricardo Fernández Villenas, quiere reverdecer laureles.

-La denominada Asociación Comunal de Rayuela Victoria congrega a seis instituciones que le dan vida a esta hermosa disciplina.

**Luis "Pepali" Valenzuela**

Este criollo deporte reconocido a nivel nacional, sigue sobreviviendo en nuestra ciudad, gracias al esfuerzo de un destacado grupo de dirigentes y que bajo la nueva denominación Asociación Comunal de Rayuela Victoria, quiere reverdecer laureles. Hoy, la institución está liderada por el destacado dirigente y deportista Ricardo Fernández Villenas, acompañado por Luis Gallardo como Secretario, Héctor Astudillo como Tesorero, Miriam Fica y Luis Galaz como Directores.

Seis son los clubes que integran dicha Asociación y en donde aparecen nombres de instituciones ilustres que hasta hoy le han dado prestigio a la rayuela victoriense, C.D. El Castaño,



**Ricardo Fernández, Presidente Asociación Comunal de Rayuela.**



**Luis Crisosto, un crack de la rayuela**

C.D. La Estrella, C.D. El Control, C.D. Sociedad Socorros Mutuos, C.D. El Ciprés y el benjamín C.D. Unión Quino, quien representa a la localidad del mismo nombre.

Las distancias establecidas para las respectivas competencias abarcan las distancias de 10, 12, 14 16, 18, 20 y 22 metros y aquí aparecen varios especialistas que le dan realce todos los fines de semana y de acuerdo a las programaciones estipuladas, tanto en calidad de local como de

visita.

Precisamente y como público del encuentro entre C.D. El Castaño y C.D. La Estrella, pudimos observar la extraordinaria actuación del rayuelero estrellino Luis Crisosto, quien se cuadró con sus dos tejos planos en la línea de sentencia mayor, para anotar el tradicional cuarenta y darle en triunfo a su equipo en distancia de 14 metros.

No podemos dejar de recordar a dirigentes que otrora fueron muy impor-



tantes en el desarrollo de esta disciplina deportiva, que contaba con dos asociaciones con más de 20 clubes afiliados y con quienes compartimos muchas jornadas, entre ellos, Manuel Riquelme, Humberto Fica, Jaime Veloso, Héctor Pérez, Juan Diocarez y Luis Escobar como un eximio estadístico, ya todos en el Reino Celestial. También reconocer la labor de Jorge Ferrada Seguel como ex Presidente Comunal, hoy con un importante cargo a nivel regional y represen-

tante de las asociaciones comunales a nivel nacional.

Destacar también, que en la actualidad las distinguidas damas Miriam Fica y Erma Inostroza, defienden los colores de C.D. La Estrella y C.D. El Castaño respectivamente, algo digno de imitar.

Desde esta tribuna, las felicitaciones para la dirigencia y que tiene hoy entre sus prioridades, reclutar más adeptos de diferentes edades para la práctica de esta tradicional actividad deportiva recreativa.



Valle Andino  
Condominio



SUBSIDIO A LA  
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.



# Diputados RN anuncian proyecto Ley Naín-Retamal 2.0 para reforzar protección a Carabineros

**La bancada respondió a una iniciativa presentada por parlamentarios del PC para modificar aspectos de la actual legislación. Desde La Araucanía, el diputado Juan Carlos Beltrán respaldó la propuesta.**

Edición NCA

La bancada de diputados de Renovación Nacional (RN) anunció la presentación de un proyecto de ley destinado a fortalecer la protección y las facultades de Carabineros de Chile, iniciativa que denominaron Ley Naín-Retamal 2.0.

La propuesta surge como respuesta a un proyecto impulsado por parlamentarios del Partido Comunista que busca modificar aspectos de la Ley Naín-Retamal, normativa que los legisladores criticaron duramente y que, según indicaron, ha contribuido a fortalecer el actuar policial frente a la

delincuencia y el crimen organizado.

El jefe de la bancada, diputado Diego Schalper, manifestó que “la verdad que vemos con mucha preocupación un proyecto de ley que se ha presentado, que no sólo desconoce el más básico sentido común, sino que además desconoce un proyecto de ley de la bancada de Renovación Nacional, que hoy día ya es ley de la República, que ha sido muy importante en el combate al delito y al crimen organizado, que es la Ley Naín-Retamal”.

Asimismo, anunció que Renovación Nacional impulsará una nueva iniciativa legislativa para reforzar las medidas de protección hacia los funcionarios policiales.



“Le vamos a contestar a ese comité —señaló Schalper— y lo queremos anunciar con un proyecto de ley, donde vamos a profundizar en lo que establecimos en su minuto en la Ley Naín-Retamal. Así que, si no hoy día, mañana vamos a ingresar un proyecto de ley que le hemos denominado Ley Naín-Retamal 2.0, para profundizar la protección

a Carabineros de Chile”.

## Respaldó desde La Araucanía

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva, también respaldó la iniciativa y sostuvo que la actual legislación ha generado una mayor sensación de protección entre los funcionarios policiales.

“Carabineros —indicó— hoy día se siente objetiva-

mente un poco más respaldado para cumplir su deber. Eso lo hemos observado permanentemente en terreno, cuando recorremos las comunas de la región de La Araucanía y conversamos con carabineros; se

sienten más protegidos y, evidentemente, van a actuar con más rigurosidad y con total respaldo y respeto a las leyes”.

Los parlamentarios de Renovación Nacional recalcaron que el objetivo de la nueva propuesta será profundizar las herramientas de protección jurídica para Carabineros en el ejercicio de sus funciones.



**El Bosque**  
HOSTERÍA



Ven a disfrutar en familia

## DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad

A LA CARTA




Braseros

A PEDIDO






Ruta 5 Sur.  
Km 610, Victoria



45 2 841960



@hosteria\_elbosque\_victoria

## ¿Cómo se prepara el regreso a la Luna? La delicada maniobra que pondrá a prueba Artemis 3



La NASA ya dio un nuevo paso en su programa Artemis, con el que busca preparar el regreso humano a la Luna. La agencia anunció la tripulación de Artemis 3, misión prevista para 2027 que no tendrá como objetivo alunizar, sino probar una maniobra clave para futuras expediciones a la superficie lunar.

El ensayo se realizará en órbita terrestre baja y estará centrado en el encuentro y acoplamiento entre la nave Orion y uno o ambos sistemas comerciales de alunizaje. Aunque puede sonar como una prueba técnica, se trata de una operación fundamental para que, más adelante, los astronautas puedan pasar desde la nave que los lleva desde la Tierra al vehículo que descenderá hacia la Luna.

Sebastián Espinosa, astroestadístico y académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de

la Universidad de los Andes (Uandes), explica que esta misión cumple un rol central dentro de la nueva arquitectura espacial de la agencia.

“Artemis 3 es una de las misiones clave del programa Artemis, con el que la NASA busca consolidar el regreso humano a la Luna”, señala.

Dos naves que deben encontrarse en el espacio

El experto sostiene que Orion será una pieza esencial del viaje, ya que transportará a la tripulación desde la Tierra y permitirá su regreso. Sin embargo, advierte que esa nave no está diseñada para bajar ni operar sobre la superficie lunar.

“Entonces, en esta etapa se requiere un módulo lunar separado, especialmente preparado para bajar a la superficie y luego poder encontrarse con Orion”, explica.

Por eso, el objetivo de

Artemis 3 será probar la coordinación entre ambas partes del sistema: la nave principal y el aterrizador que en futuras misiones permitirá completar el descenso.

“Este es el rol importante de Artemis 3, porque lo que busca es entender y analizar el acoplamiento entre Orion y el aterrizador”, afirma Espinosa.

La maniobra será uno de los puntos más sensibles de la misión, porque requiere precisión en un ambiente donde el margen de error es mínimo. “Es una operación igual delicada porque implica que dos naves se encuentren en el espacio, se alineen, se conectan de forma segura y permitan la transferencia de tripulación y sistemas”, detalla el académico de la Uandes.

De esa prueba dependerá parte importante del camino hacia el regreso humano a la Luna. Antes de volver a pisar su superficie, la NASA deberá comprobar que las piezas de su nueva arquitectura pueden encontrarse, conectarse y operar de manera segura fuera de la Tierra.

## Una metáfora histórica: libertad, igualdad, fraternidad y progreso

La Revolución Francesa constituye un hito trascendente para el mundo occidental, es uno de esos raros momentos de la historia en que el orden social vigente se transforma y en este caso es sustituido por una nueva estructura que promueve la abolición de los privilegios. El año 1789 la monarquía encabezada por Luis XVI es derrotada por un movimiento compuesto por la emergente burguesía, el campesinado, los artesanos, los profesionales de oficio y el bajo clero. Ya no habrá más súbditos sino ciudadanos, la monarquía será sustituida por la república y en la dimensión económica el feudalismo dará paso al capitalismo. La proclama principal establece un cambio significativo en el estatus del ser humano: Todos los hombres nacen libres e iguales en derechos. Para un mundo estamental que se dividía entre nobles (1% de la población) y plebeyos (99%) es un cambio trascendente en el estatus jurídico de las personas.

En una sociedad extremadamente desigual como la francesa, unir a la población contra los abusos de la monarquía no fue una tarea compleja sobre todo si la banda sonora asume los principios de la ilustración. Como sabemos, la piedra angular de la campaña prometía valores difíciles de cuestionar: libertad, igualdad y fraternidad. Además, como consecuencia del uso de la razón, el avance de la ciencia y la revolución industrial se prometía progreso indefinido. Al poco tiempo, como suele ocurrir, los revolucionarios revisaron sus propuestas advirtiendo que no resulta sencillo conciliar estos valores y cumplir la promesa.

En parte la crisis de los sistemas democráticos en las sociedades contemporáneas se explica por el fracaso en conciliar libertad e igualdad. En la lucha por el poder algunos grupos terminan subordinando la igualdad a la libertad, en cambio otros, subordinan la libertad a la igualdad. Aparentemente, lograr la conciliación es más difícil en la medida que la sociedad se encuentra más



Luis Gajardo  
Sociólogo y académico  
U. Central

estratificada, con grupos políticos extremos y alta concentración de la riqueza.

Tampoco ha sido fácil cumplir la promesa de la fraternidad. Si consideramos la definición de la RAE, fraternidad significa “amistad o afecto entre hermanos o entre quienes se tratan como tales”. Nuevamente la historia muestra que seguimos resolviendo nuestras diferencias mediante el uso de la fuerza y en muchos casos usando la violencia. Recordemos que en los conflictos armados del siglo XX murieron millones de personas y en la actualidad siguen muriendo. Aquí vale preguntarse cuál es la naturaleza de los individuos y de las sociedades que son capaces de realizar las acciones más nobles, pero también las más ruines como el exterminio masivo de seres humanos.

El significado de progreso supone el ir hacia adelante con un sentido de mejora en la condición humana. No cabe duda de que hemos progresado, pero en forma paradójica hemos progresado tanto que tenemos el potencial para destruir nuestro planeta por completo. Por el momento, la acción del ser humano sobre la naturaleza amenaza y pone en riesgo la existencia misma de la vida en todas sus formas. En la lucha por el control de los recursos naturales, el progreso las más de las veces choca con la fraternidad, la libertad y la igualdad.

Tendremos que seguir esperando que la promesa quizás alguna vez se cumpla o conformarnos y pensar que simplemente fue una metáfora de los revolucionarios.

## Gobernanza para una nueva generación de infraestructura



Beatriz Mella, académica UNAB  
y directora alterna CATLEC

Los desafíos actuales de la infraestructura muestran que el problema ya no es únicamente construir más carreteras, puertos, líneas férreas o terminales, sino desarrollar capacidades para planificar, coordinar y gestionar sistemas cada vez más complejos. La resiliencia, la logística y la movilidad dejaron de ser discusiones aisladas y pasaron a transformarse en desafíos de gobernanza. En ese contexto, Chile parece estar entrando en una ventana especial-

mente interesante para avanzar en esta dirección.

Por una parte, los Gobiernos Regionales Metropolitanos han avanzado en fortalecer la planificación de la movilidad y la ciudad a través de instrumentos metropolitanos y de ordenamiento territorial, impulsando una mirada más integrada. La discusión sobre movilidad ya no ocurre únicamente desde el transporte, sino que comienza a vincularse con planificación urbana, espacio público y regulación normativa.

Al mismo tiempo, la reciente integración entre Obras Públicas y Transporte bajo la conducción de un biministro, abre una oportunidad para superar décadas de planificación sectorial. A esto se suma un sector privado con creciente capacidad para impulsar estándares, innovación y buenas prácticas. Espacios como Conecta Logística muestran que existe una base de colaboración público-privada que puede transformarse

en una ventaja para la política pública.

El debate impulsado desde la nueva institucionalidad ha puesto sobre la mesa la pregunta de si tenemos las capacidades regionales para asumir esta transformación. Quizá ahí está el verdadero desafío. Porque la infraestructura se construye localmente, los impactos se viven en los territorios y las necesidades de las regiones no siempre responden a las dinámicas de la capital. Fortalecer capacidades técnicas, avanzar en planificación integrada y consolidar mecanismos de coordinación multinivel puede resultar incluso más relevante que las propias reformas institucionales.

El éxito de la próxima generación de infraestructura no dependerá únicamente de cuánto construyamos, sino de nuestra capacidad para articular actores, fortalecer regiones y territorios, y desarrollar instituciones capaces de gestionar sistemas complejos.

## Chilenos de Excepción

# HOY: Fernando Monckeberg

Aún es tiempo de homenajear en vida a este chileno cuyo prestigio traspasó las fronteras. Haber logrado derrotar la desnutrición en Chile es algo que muchos países de América Latina –con más recursos– aún no logran



**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

[jorgeebar13@gmail.com](mailto:jorgeebar13@gmail.com)

Con legítimo orgullo puedo decir que soy su amigo, aunque ya no lo visito en su departamento en la comuna de Las Condes, pues el fallecimiento de su señora esposa lo sumió en un severo estado de tristeza. ¿Cuántas veces lo entrevisté? Ni yo lo recuerdo. Pero cuando inauguré mi Canal de you tube me dijo que encantado me concedía una nueva entrevista. La partida de su mujer tronchó un documental que hubiese quedado grabado para que las nuevas generaciones se enteraran en torno a la ingente tarea de este chileno de excepción.

No fue hace tantos años. En las década de los setenta en Chile nacían –cada año– más de trescientos setenta mil niños y por lo menos la mitad estaba siendo continuamente lacerada a perpetuidad por la desnutrición, la ignorancia y la pobreza del ambiente familiar.

El perjuicio comenzaba antes de nacer. A los nueve

meses de embarazo, el 12 por ciento de los niños pesaba menos de dos kilos y medio (lo normal eran tres kilos y medio), lo que equivalía a una desnutrición de tercer grado, simplemente irreversible.

Otro porcentaje mayor nacía con déficit de peso variable, entre dos kilos y medio y tres kilos, lo que significaba que también ellos habían sufrido algún grado de daño intrauterino por subalimentación de la madre.

¡Esta era la patética realidad de un Chile no tan pretérito! ¿Cómo logramos avances notables en pocas décadas hasta lograr erradicar la desnutrición?

El doctor Fernando Monckeberg pertenece a esa legión de chilenos con los cuales el país aún está en deuda. Alma, mentor y guía de una lucha noble y solitaria, hoy es reconocido hasta por una clase política que se mantuvo ajena a este desafío, de largo aliento

y de tesón inquebrantable.

Se trata de una obra escrita en torno directo, ajeno a los afeites o piroetas literarias. En lenguaje directo y a ratos muy coloquial, con humor colindante con el sarcasmo, la piedra angular de esta suerte de Memorias Gira en torno a un tema acuciante para la salud pública, el que hoy ha sido superado por la pasión de una recua de seres humanos propietario de una entrega hacia el prójimo que incita y conmueve.

Su libro **"CONTRA VIENTO Y MAREA"**, ganador del concurso literario de Revista de Libros, constituye una importante fuente documental para la historia social y política del Chile de la segunda mitad del siglo XX.

A sus 92 años, el doctor Monckeberg Barros ha vivido en tensión de interés por los problemas nutricionales que afectan a la humanidad y a nuestro país; y en una de

sus variadas propuestas, llega a formular un llamado para crear una verdadera conducta solidaria para salvar al hombre de su inmersión en el pozo del yo y elevarlo al aire pleno del nosotros. Noble intento que debemos atender, porque si es verdad que las ciencias permiten ser rey de la tierra, mar y cielo, aquí en su tierra, no es sino portavoz y captador de las necesidades humanas. Atenderlas lo hace más humano.

Y en esa misión tan digna como noble, la voz de Fernando Monckeberg se empina con peso específico propio. Este médico –que debiera inaugurar ganando el Premio Nacional de la Paz– es aún de las pocas personalidades del quehacer científico chileno que es requerido constantemente por los centros académicos de Europa, Estados Unidos y hasta Israel.

Sabemos, aquilatamos y admiramos que el doctor Monckeberg haya liderado la lucha contra la desnutrición infantil, "ese mal oculto" que ya en 1950 mataba a más de un 40 por ciento de los niños chilenos menores de un año. La ciencia chilena –en estado larvado y casi "desnutrida"– ha engendrado seres de una inteligencia excepcional puesta al servicio de los demás.

La jerarquía moral del doctor Monckeberg rompe todos los moldes. Lideró una cruzada para erradicar la desnutrición **"contra viento y marea"**

en un país de tantas lacras que omitió una que hería el corazón de su capital humano. Y pudo salir adelante. Un libro imperdible, necesario para entender que hay seres de antología –como Fernando Monckeberg– destinados a marcar surco y camino; y dejar una huella digna de imitar, recordar y perpetuar.

Creo que esta empresa de rendir un homenaje en vida contará con cientos de personajes y medios de difusión para lograrlo. Entre ellos, por cierto, este diario de la novena región. La campaña la hemos iniciado hace poco, y ya podemos contar con algunos nombres: **Jorge Abasolo** (periodista y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile), **Miguel Mendoza** (analista político y empresario), **Paulina Núñez** (senadora), **Christián Monckeberg** (diputado), **Mariana Aylwin** (ex ministra de Estado), **Carlos Cantero** (ex senador), **Francisco Bayo** (médico cirujano y ex diputado), **Claudio Lermenda** (médico y ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción).

**PS= A quienes deseen adherir a esta campaña, pueden enviar sus nombres y respectivos RUTs a este diario. Lo haremos llegar a su sobrino Christian, encargado oficialmente de esta loable campaña. Mil gracias, desde ya...** ∞∞∞∞



**Abasolo junto al doctor Fernando Monckeberg: "Chile ha logrado lo que otros países aún no han podido: derrotar la desnutrición".**

# Continúan las gestiones por el sueño de la casa propia; Alcalde Leonelli acelera gestiones para soluciones habitacionales en Lumaco

**La autoridad comunal sostuvo un encuentro con la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Natalia Aguilar Bravo, para abordar temas relativos a viviendas tanto de Capitán Pastene como de Lumaco y así poder dar respuesta a quienes desean tener su vivienda.**



Uno de los grandes sueños de las familias del país y de La Araucanía, es contar con su casa propia, con su vivienda y de esta manera construir un futuro bajo su propia morada.

En la actual administración municipal de Lumaco, que encabeza el alcalde Richard Leonelli Contreras, una de las prioridades ha sido trabajar en temas ligados a lo habitacional, es por eso que la autoridad comunal se trasladó a Santiago, con el fin de sostener un encuentro con la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Natalia Aguilar Bravo.

Leonelli expuso ante del nivel central las principales

inquietudes y necesidades de los comités Las Araucarias de Lumaco, Casa 212 de Capitán Pastene y, especialmente, del Comité de Vivienda Fuerza Unida de Capitán Pastene, agrupación que lleva más de 16 años trabajando por el anhelo de la vivienda propia.

La cita permitió revisar el estado de avance de estas iniciativas habitacionales y reforzar el compromiso de continuar impulsando las gestiones necesarias para acercar respuestas a las familias que esperan una solución definitiva.

El alcalde Leonelli, manifestó su alegría y satisfacción porque el encuentro se con-

cretó y se pudo avanzar en temas concretos.

“Estamos muy contentos porque nos ha recibido nuestra Subsecretaria de Vivienda, especialmente para lo

que ustedes saben, solicitar el apoyo para tres comités de vivienda de Lumaco, como es el caso de Las Araucarias, Casa 212 de Capitán Pastene, pero principalmente al que

tenemos ad portas de ser financiado como es el caso de Fuerza Unida de Capitán Pastene, así que pronto tendremos excelentes noticias”, señaló el alcalde.

Por su parte Natalia Aguilar, destacó que se haya concretado la reunión y que se seguirá avanzando en temas habitacionales de la comuna.

“Estamos trabajando para ustedes, el alcalde nos planteó sus inquietudes, en particular el comité Fuerza Unida que llevan muchos años esperando, así que esperamos contar luego con luz verde y avanzar en estos temas”, puntualizó la Subsecretaria Aguilar.

Tras el encuentro el alcalde Leonelli reiteró que se continuará realizando todas las gestiones necesarias para apoyar a los comités de vivienda y acompañar a las familias en cada etapa de estos procesos, con el objetivo de avanzar hacia soluciones habitacionales que permitan mejorar su calidad de vida.

**COMERCIALIZADORA:**

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

**Havana Club**  
El Ron de Cuba

**Ventas x Mayor y al Detalle**

Fono: 284 34 25

**PRECIOS INSUPERABLES**

**AMPLIO SURTIDO EN**

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

**COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.**

Chorrillos N° 1075 - Victoria

**45 2843425**



# PUBLICA AQUÍ

## Avisos Judiciales



### 45 2 841543



diariolasnoticias@gmail.com

lasnoticiasdemalleco.cl

## SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



¿NECESITA UNA LIMPIEZA  
PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

- Atención Lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

CONTÁCTANOS

+56 9 78365008

### EXTRACTO SENTENCIA POSESIÓN EFECTIVA HERENCIA TESTADA

**JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE PURÉN.**- En causa **ROL V-27-2025**, caratulada "**MENDOZA/MENDOZA**". Por sentencia definitiva con fecha 07 de abril de 2026 se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de **AURA LIDIA MENDOZA SAGARDÍA**, RUN N°5.912.298-3, ocurrido con fecha 01 de junio de 2023, siendo su último domicilio en Calle Urrutia N°238, comuna de Purén, conforme al testamento otorgado por el causante, a **ERNA ENRIQUETA MENDOZA SAGARDÍA**, RUN N°12.034.934-1

Patricio Eduardo Hernández Menares  
Secretario PJUD

09, 10 y 11/06/2026

### EXTRACTO REMATE

REMATE Juzgado de Letras Victoria, juicio ejecutivo Rol C-533-2025, "BANCO ESTADO CON CERDA" fijó **22 junio 2026, 13:00 horas**, para rematar departamento número ochenta y uno del piso ocho y la bodega número cincuenta y ocho, ubicada en el subterráneo, ambos del Edificio cuatro, del Condominio Plaza Club, ubicado en la Avenida Barros Arana número 0545, de esta ciudad. - El departamento tiene una superficie útil de 80,78 metros cuadrados, con un porcentaje de copropiedad de cero coma cuatro mil doscientos noventa y ocho por ciento. - La bodega tiene una superficie útil de 4,59 metros cuadrados, con un porcentaje de copropiedad de cero coma cero ciento ocho por ciento. A este departamento se le asignó el uso y goce exclusivo del bien común signado como estacionamiento número cien, de una superficie útil de 12,5 metros cuadrados. propiedad inscrita fojas 4238 f número 3003 correspondiente al del registro de propiedad del primer conservador de Bienes Raíces de Temuco, año 2009. El remate se realizará por videoconferencia. Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$66.502.006. Dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom.us, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, **mediante vale vista bancario nominativo a nombre del Juzgado de Letras de Victoria**, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, [jl\\_victoria@pjud.cl](mailto:jl_victoria@pjud.cl) y [crebolledo@pjud.cl](mailto:crebolledo@pjud.cl) a más tardar hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Demás antecedentes en el expediente digital. SECRETARIA (S).

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez  
Secretario PJUD

06, 09, 10 y 11/06/2026

### EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Curacautín, Causa Rol V-64-2025, caratulado OLMEDO/. Por sentencia de fecha 14 de mayo de 2026 se decretó la Interdicción de JOSE ISMAEL MIRANDA CARCAMO, cédula de identidad N°6.865.525-0, nombrándose como curador y tutor de sus bienes a su cónyuge MARIA CECILIA OLMEDO DIAZ, cédula de identidad N°8.531.240-5.

Yessica Analia Olate Figueroa  
Secretario PJUD

11, 13 y 16/06/2026

### EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS, GARANTIA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, Causa ROL V-23-2025 caratulada VÁSQUEZ/, por interdicción, se ha ordenado audiencia de parientes de don RAÚL DEL CARMEN VÁSQUEZ COFRE cedula de identidad N°2.726.887-0, para el día 17 de junio de 2026, a las 10:00 horas. En dependencias del Tribunal.

Yessica Analia Olate Figueroa  
Secretario PJUD

11, 13 y 16/06/2026

### EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Curacautín, Causa V-24-2026, caratulada LECAROS/, Por interdicción, se ha ordenado audiencia de parientes de doña KATALINA CONSTANZA TOLOZA LECAROS, cédula de identidad N°21.077.901-9, para el día miércoles 17 de junio a las 09:30 horas. En dependencias del Tribunal. Secretaria.-

Yessica Analia Olate Figueroa  
Secretario PJUD

11, 13 y 16/06/2026

### SE OFRECE

Con urgencia necesito trabajar en servicios:

- Casa (Picar leña, ordenar leñeras.
- Experiencia en carpintería.
- Posee licencia de conducir B y D

Favor contactar con: Segundo Manuel Barra P. Urrutia 1099 A -  
Fono 935 59 79 29.



**HOJALATERIA CARRERA**



**Fabricación, venta e instalación**

**Ricardo Huenchuan**  
☎ 9 86113164

**Fabiola Huenchuan**  
☎ 9 58063078

**Vulcanización Móvil Victoria**



**9 92606224**

**Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria**

**11 de septiembre 310**

# LA JOYA

**LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE**

**OTOÑO INVIERNO** **TODA LA MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y NIÑOS CON GRAN VARIEDAD PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS - VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**

**CALAMA 1175**  
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Buses**  
**Bio Bio**<sup>®</sup>  
El placer de *viajar bien*

**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | [libreriaburgos@gmail.com](mailto:libreriaburgos@gmail.com)

**Se Ofrece para Construcción**

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo  
+56 9 63965345

**EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO**

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En esta ocasión Abasolo conversa con el ex senador Carlos Cantero, acerca de la contingencia nacional.

sencillo

**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

HAZ TU PEDIDO:

☎ **45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

abastible

abastible

abastible

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

**DIRECTORIO PROFESIONAL**



**ESTUDIO JURÍDICO**

**Alex Sepúlveda Torres**

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000  
Victoria

**ESTUDIO JURÍDICO**



**Rodrigo Germani Gay  
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas  
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



**Victoria Parcelas**

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

**Casas Victoria**

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m<sup>2</sup>.

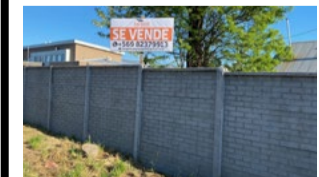


Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

**Consulte su Arriendo**  
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -  
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com  
VICTORIA

**ENFERMERA**



**Marilyn Gallegos**

Enfermera a domicilio  
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

**CONTADORES**



**Luis Hugo Erices Acuña**

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



**ESTUDIO JURÍDICO**

**ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ**

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

**Derecho tributario**

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

**Materias civiles**

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

**Contratos**

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

**Sociedades**

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504  
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com  
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



**CAMILO VILLABLANCA JARA**  
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

**PUBLICA AQUÍ**

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del  
**VOLCÁN**  
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?  
**¡Compra tu casa hoy!**"



**¡VENTA EN VERDE!**



**Piscina  
Gimnasio  
Conserjería  
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A  
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales



Modelo COIHUE B  
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales



Modelo LENGA  
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m<sup>2</sup>  
48 m<sup>2</sup>  
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

**2 y 3**

Dormitorios

1 BAÑO

 Isabel Allende  
2267  
VICTORIA



 +56 9 4476 8472  
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL